



CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE “SUCESIÓN DE EXTRANJEROS Y ESPAÑOLES TRAS EL REGLAMENTO (UE) 650/2012: PROBLEMAS PROCESALES, NOTARIALES, REGISTRALES Y FISCALES”

28/10/2016

..

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE “SUCESIÓN DE EXTRANJEROS Y ESPAÑOLES TRAS EL REGLAMENTO (UE) 650/2012: PROBLEMAS PROCESALES, NOTARIALES, REGISTRALES Y FISCALES”.

Los próximos días 1 y 2 de Diciembre se celebrará en la Sala de Conferencias de la Facultad de Derecho de Granada el Congreso Internacional sobre “Sucesión de extranjeros y españoles tras el reglamento (ue) 650/2012: problemas procesales, notariales, registrales y fiscales”.

ORGANIZAN:

- Universidad de Granada.
- Departamento de Derecho internacional privado e Historia del Derecho (Sección Departamental de Derecho internacional privado)
- Ilustre Colegio de Abogados de Granada
- Ilustre Colegio Notarial de Andalucía

<http://fti.ugr.es/>



DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

- Ángeles Lara Aguado (Profesora Titular de Derecho internacional privado de la Universidad de Granada)

- Ana Torres Rodríguez (Presidenta del Grupo Especializado en Derecho de Extranjería del Ilustre Colegio de Abogados de Granada)

- María Teresa Barea Martínez (Notario de Granada)

Inscripción: Para formalizar la inscripción, tanto presencial como online, deben rellenar el formulario de inscripción que aparece como **archivo adjunto** y remitirlo junto con el justificante de haber ingresado la cuota de inscripción, antes del día 15 de noviembre al siguiente correo electrónico: anlara@ugr.es , indicando el asunto de email "Inscripción Congreso". **Entidad de Ingreso:** BMN Cuenta de Ingreso ES67 0487 3000 7420 0087 1742

Precio del Congreso: 50 euros profesionales. 25 euros abogados colegiados en el Ilustre Colegio de Abogados de Granada. 15 euros desempleados/as y estudiantes. Inscripción online 30 euros (acceso a las ponencias grabadas).

Para más información 958 24 88 07 / 958 24 34 61

CONCEDIDOS:

1 crédito ECTS: Grado en Derecho, Derecho-Ciencias Políticas, Derecho-ADE, Educación Primaria, Educación Primaria y Estudios Franceses, Educación Infantil y Pedagogía de la UGR.

2,5 créditos de libre configuración para los/as alumnos/as de la Facultad de Derecho de la UGR

Ficheros Adjuntos

- Formulario inscripcion congreso.pdf
- PROGRAMA CONGRESO SUCESIONES.pdf